

MEMORIA

PRESENTADA Á LA

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

POR LA

COMISIÓN PROVINCIAL

EN SU

REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE 1895.



GUADALAJARA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL

—
1895.

MEMORIA

PRESENTADA Á LA

Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

POR LA

COMISIÓN PROVINCIAL

EN SU

REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE 1895.



GUADALAJARA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL

—
1895.

MEMORIA

PRESENTE

Excmo. Diputación Provincial de Castellón
Excmo. Sr.

Por la

COMISION PROVINCIAL DE

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

EXCMO. SR.:

Ordena el núm. 2.º del art. 98 de la vigente Ley orgánica provincial que esta Comisión presente á V. E. en cada reunión semestral una Memoria que exprese los asuntos de interés que merezcan el examen y resolución de la Diputación, y dé noticia circunstanciada de los negocios pendientes y estado de las cuentas, fondos y administración provincial, y en cumplimiento de dicho precepto tienen los que suscriben el honor de someter á V. E. esta Memoria.

Las relaciones que al final se insertan, clasificadas y ordenadas, comprenden los acuerdos que en funciones de la Diputación ha adoptado esta Comisión, por entender que su resolución revestía el carácter de urgencia, y que por referirse á asuntos de índole corriente, no merecían reservarlos al acuerdo de V. E., esperando que por su sencillez obtendrán la sanción favorable de la Corporación.

En el período mediado desde la anterior reunión á ésta, ó sea desde 1.º de Noviembre á 26 del corriente, han sido examinadas 120 cuentas municipales, se han tramitado 700 y han sido informadas favorablemente para su aprobación 289, que hacen un total de 1.109; además se han expedido 1.116 órdenes de cumplimiento referentes á las referidas cuentas; existían 362 cuentas pendientes de examen, que con 116 de nueva presentación ó entrada, hacen un total de 478, y habiendo sido examinadas 120, quedan 358 sin examinar; había en trámite 2.849, que con las 120 examinadas suman 2.969, que quedan reducidas á 2.680 por ha-

berse aprobado 289; pendientes de presentación existían 375, que con las 398 correspondientes al año 1893-94 suman 773 y habiendo sido presentadas 116, restan por ser presentadas 657; y existen hoy sin ultimar 3.695, cuya suma se compone de 3.586, más 398 pendientes de esa sanción, deduciendo las 289 aprobadas.

Uno de los asuntos de más importancia y trascendencia que debe ocupar la atención de V. E., y que caracteriza, digámoslo así, la presente reunión semestral, es la redacción, discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el año económico venidero de 1895-96. El presupuesto, entiende esta Comisión que es el acuerdo de más importancia que en la vida administrativa realizan estas Corporaciones, porque debe ser la suma de todas las previsiones para que el organismo provincial viva y se desarrolle armónicamente. En el proyecto que esta Comisión presenta en cumplimiento de las disposiciones legales, se ha procurado la mayor economía, y como desde hace años viene reduciéndose todo lo posible, puede decirse que solamente figuran ya los créditos indispensables para los servicios obligatorios; esto no obstante, en el crédito destinado á Obras públicas se ha hecho una reducción de cerca de 50.000 pesetas, porque habiendo sido incluida en el plan general del Estado la carretera de Marchamalo al confín de la provincia por Usanos, Fuentelahiguera, etc., y debiendo hacerse cargo de ella de un momento á otro la Jefatura de Obras públicas, no hay necesidad de crédito para su conservación y construcción de los trayectos que están sin ejecutar, y como en el dictamen presentando las variaciones del presupuesto, da esta Comisión todas las explicaciones necesarias para su mejor inteligencia, y por otra parte ha de ser estudiado y examinado por la Corporación, creen innecesario los que suscriben descender aquí á más detalles.

Esta Comisión provincial ha examinado también la cuenta provincial correspondiente al ejercicio de 1892-93, que con el oportuno dictámen deberá ser examinada por

V. E., adoptando sobre ella el acuerdo que estime más acertado, á fin de remitirlo á la Superioridad para su definitiva resolución.

Poco puede decir la Comisión que suscribe referente á Obras públicas, pues en el período de la anterior reunión á ésta no ha sido comenzada ninguna obra de aquel carácter; solamente sigue en curso de ejecución el puente de Muriel sobre el río Sorbe, y se ha atendido á las indispensables reparaciones en las ya construídas, por reclamarlo así perentoria necesidad.

La Comisión tiene el sentimiento de participar que en el pasado mes de Enero falleció el Maestro de primera enseñanza de la Escuela de niños de la Casa de Expósitos D. Francisco Beltrán, cuya plaza se ha cubierto interinamente por la Junta provincial de primera enseñanza, y está anunciada para su provisión definitiva, habiendo concedido á la viuda las dos pagas de tocas, según costumbre.

Esta Comisión provincial tuvo necesidad de suspender de empleo y sueldo al Celador de la Casa de Expósitos D. Agustín Saldaña por haberse excedido en sus atribuciones, castigando de una manera inconveniente á un acogido de la Inclusa, y como ya en otra ocasión había cometido otra falta análoga, preciso fué adoptar tal resolución, esperando los que suscriben sea sancionado por V. E., así como el nombramiento hecho con el caracter de interino, según las facultades de la Comisión y para sustituirle, á favor de D. Lucio Vallejo.

Para resolución definitiva serán sometidos á V. E. los expedientes incoados á solicitud de los Ayuntamientos de Orea, Padilla de Hita, Mandayona, Peñalver, Alcuneza, Megina, Tórtola, Valdeancheta, Valdearenas, Casas de San Galindo, Ledanca, Villanueva de Argecilla, Masegoso, Jadraque, Rebollosa de Hita, Cañizar, Semillas, Baidés, Prádena de Atienza, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Yélamos de Arriba y Castejón de Henares, pidiendo condonación de la contribución por daños causados por va-

rias tormentas, en los que, de conformidad con lo informado por la Administración de Hacienda, se propone la denegación de la gracia solicitada, por no reunir la calamidad todos los requisitos que el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 preceptúa.

Como de la exclusiva competencia de la Corporación, deberá V. E. informar las Ordenanzas municipales formuladas por los Ayuntamientos de Gárgoles de Abajo y Moratilla de los Meleros, así como la petición de autorización para litigar para conservar una casa pedida por el Ayuntamiento de Tórtola y sobre la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Mandayona y Valfermoso de las Monjas para prestar 32.000 pesetas y 1.425 pesetas, respectivamente, que tienen en arcas municipales y que esta Comisión ha informado negativamente.

Por la importancia que encierran y por relacionarse con el presupuesto, cree esta Comisión que deben someterse á la resolución de V. E. las liquidaciones que la Delegación de Hacienda ha formado y remitido á esta Corporación acerca de los cupos señalados por el Estado para atenciones de segunda enseñanza y para el sostenimiento de Bibliotecas y Archivos, así como la reclamación de rebaja del cupo de contingente provincial, deducida por el Ayuntamiento de Palazuelos, por haber obtenido del Estado modificación en el cupo de consumos.

El siguiente estado refiere detalladamente el número de acogidos que existen en la Casa de Maternidad y Expósitos y los enfermos é impedidos albergados en el Hospital provincial.

CASA DE EXPÓSITOS, HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS.

Estadística de Asilados en 27 de Marzo de 1895.

ACOGIDOS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Varones.

Que asisten á la Escuela.....	67
Idem al taller de Zapatería.....	11
Idem al id. de Sastrería.....	5
Idem en la Imprenta y Encuadernación.....	5
Escribientes meritorios en las Oficinas del Asilo.....	3
En el departamento de Maternidad... ..	»
Impedidos mayores de 16 años.....	2
	<hr/>
<i>Total.....</i>	93
	<hr/>

Once asilados del total precedente, corresponden á la sección de música: asisten á la Escuela nocturno de adultos 23.

Hembras.

Que reciben instrucción primaria.....	64
Asignadas á las faenas domésticas.....	14
En el departamento de Maternidad.....	2
Impedidas mayores de 17 años.....	11
	<hr/>
<i>Total.....</i>	91
	<hr/>

Fuera del Establecimiento.

Expósitos y desamparados de lactancia y destete á cargo de amas retribuidas, incluso de la Hijuela ó Sucursal de Atienza.....	172
Socorros de lactancia á familias indigentes.....	90
	<hr/>
<i>Total.</i>	262
	<hr/>

RESÚMEN.

Acogidos de ambos sexos dentro de la Inclusa.....	184
Expósitos y acogidos fuera de ella y auxilios.....	262
	<hr/>
<i>Total.....</i>	446
	<hr/>

HOSPITAL CIVIL.

<i>Enfermos</i>	{	Varones.....	27	}	57
		Hembras.....	30		
<i>Dementes en observacion.</i>	{	Varones.....	7	}	11
		Hembras.....	4		
<i>Misericordia é incurables.</i>	{	Varones.....	15	}	29
		Hembras.....	14		
<i>Total</i>					<u>97</u>

El adjunto estado redactado por la Contaduría de fondos provinciales, manifiesta los cobros y pagos realizados en el período de la anterior reunión á la presente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. CONTADURÍA.

Estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos provinciales durante los meses de Noviembre de 1894 á Marzo de 1895, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley.

<u>Capítulos</u>	<u>COBROS</u>	<u>Pesetas.</u>
4.º Repartimiento		105 540 49
6.º Beneficencia		3.802 56
8.º Arbitrios especiales.....		303 44
11.º Resultas		38.449 98
12.º Ampliación.		38.871 57
	<i>Total</i>	<u>186.967 94</u>

<u>Capítulos</u>	<u>PAGOS</u>	<u>Pesetas.</u>
1.º Personal		21.334 07
2.º Material.....		2.490 11
3.º Servicios generales		1.762 06
4.º Obras obligatorias.....		2.447 40
5.º Cargas.....		500 55
6.º Instrucción pública.....		2.562 »
7.º Beneficencia.....		38 979 24
8.º Corrección pública.....		14.079 96
9.º Imprevistos.....		411 70

12.º	Otros gastos.....	244	»
13.º	Resultas.....	40.316	35
14.º	Ampliación	40.271	75
		<hr/>	
<i>Total</i>		165.399	19

Guadalajara 31 de Marzo de 1895.—El Vicepresidente, Ceferino Muñoz.—Tomás Guijarro.—Manuel Herranz.—Angel Campos.—El Secretario, Luis García del Val.

RELACION de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con arreglo al núm. 3.º del art. 98 de la vigente Ley orgánica en los expedientes que á continuación se expresan, y que se someten á la sanción de la Excma. Diputación provincial en su reunión semestral de 1.º de Abril de 1895.

NEGOCIADO 2.º

Fomento.

Aprobación de la liquidación final de las obras de construcción del puente de Romancos sobre el río Tajuña, y última certificación de obra ejecutada que á la misma se acompaña.

Disponiendo se proceda á verificar la recepción definitiva de las obras del puente provincial de Valdepeñas de la Sierra, el día que designe el Ingeniero Jefe de Obras públicas al servicio del Estado.

Resolviendo la instancia presentada por el Contratista del puente provincial de Muriel D. Mariano Encabo, pidiendo prórroga de tiempo ó rescisión del contrato.

Aprobando el plano y presupuesto formado por el Jefe facultativo de Obras públicas provinciales, para la reparación del puente titulado de Peñahora sobre el río Sorbe, en término de Humanes.

Aprobando las relaciones de dietas devengadas por el Jefe facultativo de Obras provinciales en las visitas giradas durante los meses de Agosto y Octubre último en los puentes de Muriel y de Santa Librada en Sigüenza.

Aprobando la relación de los jornales y materiales invertidos en la conservación de la carretera de Marchamalo al confín de la provincia de Madrid, y ordenando al mismo tiempo al Jefe facultativo que hasta tanto que el Estado se haga cargo de dicha carretera, siga conservándola con cargo al presupuesto provincial.

Aprobando las cuentas presentadas por el Arquitecto provincial para gastos de material de la oficina de su cargo.

NEGOCIADO 3.º

Beneficencia.

Pueblos.	OBJETO.
Ruguilla..	Expediente sobre concesión de socorro de lactancia para una hija de Felipe García.

Cogolludo.....	Idem id. para un hijo de Francisca Raposo.
Brihuega.....	Idem id. una hija de Lucio Hernández.
Traid.....	Idem id. para un hijo de Alejandro Machín.
Molina.....	Idem id. para una hija de Pío Mariana García.
Auñón.....	Idem id. para una hija de Mariano Jiménez.
Lupiana.....	Idem id. para un hijo de Anacleto Crespo.
Guadalajara....	Idem id. para una hija de Isaác Muñoz.
Tendilla.....	Idem id. para una hija de Victoriano Medel.
La Toba.....	Idem id. para un hijo de Hilario García.
Tordelloso....	Idem id. para un hijo de Juan Hernández.
Riva de Santius-	
te.....	Idem id. para un hijo de Estanislao Barahona.
La Toba.....	Idem id. para un hijo de Luisa Gil.
Tendilla.....	Idem id. para un hijo de Juan Calleja.
Budia.....	Idem id. para un hijo de Máximo Cortijo.
Pastrana.....	Idem id. para una hija de Alejandro Alonso.
Archilla.....	Idem id. para un hijo de Antonia Escudero.
Brihuega.....	Idem id. para una hija de Tomás García
Hontova.....	Idem id. para un hijo de Victoria González.
Riva de Saelices.	Idem id. para un hijo de Félix Funez.
Tendilla.....	Idem id. para un hijo de Cayo Nuevo.
Fuentelviejo...	Idem id. para un hijo de Víctor Sánchez.
Romanones....	Idem id. para una hija de Lucas Henche.
Guadalajara....	Idem id. para un hijo de José Senen.
La Toba.....	Idem id. para una hija de Antonio Hernando.
Mandayona....	Idem id. para un hijo de Plácido Paredes.
Casa de Ucceda.	Idem id. para un hijo de Pedro Bermejo.
Peñalver.....	Idem id. para un hijo de Estanislao de la Cueva,
Hiendelaencina.	Idem id. para un hijo de Francisco Esteban Mi-
	guel.
Armuña.....	Idem id. para un hijo de Juan Sánchez.
El Sotillo.....	Idem id. para un hijo de Domingo Camacho.
Arbancón....	Idem id. para un hijo de León Jadraque.
Condemios de	
Abajo.....	Idem id. para una hija de Mariano Baqueriza.
Molina.....	Idem id. para un hijo de Pedro Monterde.
Almonacid de	
Zorita.....	Idem id. para un hijo de Nicasio Fuentes.
Orche.....	Idem id. para una hija de Ana Rodríguez.
Trijueque....	Idem id. para una hija de Petra López.
Aragoncillo...	Idem id. para una hija de Mariano Silgado.
Alcolea del Pi-	
nar.....	Idem id. para un hijo de Nicolás de Diego Ter-
	rero.
Chiloeches....	Idem id. para un hijo de Pedro Garcés.
Tendilla.....	Idem id. para una hija de Baltasar Ayala.
Mondejar.....	Idem id. para una hija de Vicente Rueda.
Gualda.....	Idem id. para una hija de Juan Peña.
Muriel.....	Idem id. para un hijo de Ricardo Martín.
Albalate de Zo-	
rita..	Idem id. para un hijo de Gumersindo Conalo.
La Toba.....	Idem id. para un hijo de Venancia González.

- Alcolea del Pinar Idem id. para un hijo de Francisco Castaño.
 Huertapelayo... Idem id. para una hija de José Herraiz.
 Idem..... Idem id. para un hijo de Miguel Embid.
 Castejon de He-
 nares... .. Idem id. para una hija de Justo Casado.
 Auñón..... Idem id. para un hijo de León Lopez.
 Humanes..... Idem id. para un hijo de Pablo Beltrán.
 Cañizar..... Idem id. para una hija de Marcelina Villaverde.
 Tórtola..... Idem id. para un hijo de Anastasio de Lucas.
 Guadalajara.... Expediente desestimando la petición de socorro
 de lactancia de Felipe Miguel de la Cruz.
 Atienza..... Idem id. de Lope Gismera.
 Bujalcayado.... Idem id. de Clemente Barahona.
 Yélamos de Arri-
 ba..... Idem id. de Ciriaco Asenjo.
 Horche... .. Idem id. de Cayetano Armuña.
 Sigüenza..... Idem id. de Félix Bravo.
 Chillaron del
 Rey..... Idem id. de Alejandro Arangure.
 Chiloeches..... Idem id. de Lúcio Pinos.
 Brihuega..... Idem id. de Antonio Lozano.
 Tortuera..... Expediente sobre concesión de ingreso en la Ca-
 sa de Expósitos de una hija de Manuel Sanz.
 Guadalajara.... Idem id. de dos hijos de Santas Santamaría.
 Torrebeleña.... Idem id. de un hijo de Canuto Calvo.
 Utande.... .. Idem id. del niño huérfano de padres Anastasio
 Eugenio García Hernández.
 Guadalajara.... Idem id. de una hija de Plácida San Miguel.
 Robredarcas.... Idem id. de una hermana de Inés Ongil.
 Heras... .. Idem id. de una hija de Baldomero Riofrío.
 Alcuneza..... Idem id. de un hijo de Clemente Merino.
 Durón..... . Idem id. de una hija de Quiterio García.
 Sigüenza..... Idem id. de la niña María Martínez Bueno, huér-
 fana de padres, natural de Sigüenza.
 La Boderá..... Idem id. de dos niños huérfanos sobrinos de
 Juan de Mingo.
 Fuentelsaz..... Idem id. de una niña de cuatro años, hija de Mar-
 celo Sanz.
 Codes..... Expediente desestimando la petición de ingreso
 en la Casa de Expósitos de un hijo de Tomás
 Martínez.
 Heras..... Idem id. de una hija de Baldomero Riofrío.
 Nava de Jadra-
 que..... Idem id. de dos hijos de Fernanda Nuñez.
 Taracena..... Idem id. de dos hijos de Margarita Centenera.
 Alustante..... Idem id. de un niño que ha dado á luz Leonarda
 Berdoy, de estado soltera.
 Valdarachas. . Idem id. de una hija de Pedro de Luz.
 Palazuelos..... Idem id. de un hijo de Andrés Rojo.
 Espinosa de He-
 nares.... .. Idem id. de dos hijos de Felipe Perez.
 Durón..... Idem id. de Cayo Poveda.

- Valdeaveruelo.. Expediente sobre concesión á la expósita Gregoria Ablanque Sanz, del permiso necesario para contraer matrimonio.
- Atanzón Idem id. al expósito Lucio Gil.
- Valdeconcha ... Idem sobre concesión á Santiago Hernandez, de un acogido de la Casa de Expósitos.
- Guadalajara.... Idem concediendo á Juan Gómez, un acogido para enseñarle el oficio de hojalatero.
- Valdesaz..... Idem id. á Cipriano Ayuso, su hermana política Dámasa Arroyo, acogida en la Casa de Expósitos.
- Cañizar Idem id. á Trifón Peñuelas, la expósita Narcisa, de edad de 16 años.
- Cabanillas del Campo..... Idem desestimando la petición de Ricardo Hiruela, sobre devolución de su hermano Cándido, acogido en la Casa de Expósitos.
- Madrid..... Idem sobre devolución á María Cruz Polanco, de su hija Eugenia, acogida en la Casa de Expósitos.
- Mondejar Idem concediendo á Alejandro de Lucas, la expósita Raimunda, acogida en la Casa de Expósitos.
- Guadalajara.... Idem á Teodoro Salvador, la expósita Petra de la Asunción,
- Budia..... Idem desestimando la petición de Pedro Esquivó, sobre concesión de un acogido de la Casa de expósitos.
- Cogolludo..... Idem sobre subvención de 100 pesetas á Lázaro Vicente, padre del niño mordido por un perro al parecer hidrófobo.
- Guadalajara.... Idem sobre concesión á D. Mateo Toledano, Inspector-Conserje de la Casa Inclusa, de una gratificación por desempeñar la clase de adultos.
- Idem..... .. Idem sobre adquisición de un trombón y un bajo para los niños pertenecientes á la banda de música de la Casa Inclusa.
- Idem..... Idem sobre adquisición de tubos de vacunación para combatir la enfermedad diftérica.
- Idem..... Idem sobre ingreso en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid del acogido Victor, con enfermedad contagiosa,
- Idem. Idem disponiendo que D. Rafael Ruiz Arriola provea á los Establecimientos, de la leche de burra que sea necesaria á los enfermos.
- Idem Idem sobre nombramiento de enfermeros del Hospital, hechos interinamente á favor de Urbano de la Asunción y Luis Díaz Abajo.
- Idem..... Idem concediendo dos pagas de las llamadas de toca á D.^a Francisca Labairu, viuda de don Francisco Beltrán, Maestro que fué de la Casa Inclusa.

- Guadalajara.... Idem de obras de reparación del muro de testero de las tajeas de los retretes de los niños de la Casa Inclusa.
- Idem..... Idem de obras de entarimado de la galería y arreglo de la escalera de la Casa de Expósitos.
- Idem..... Idem sobre nombramiento de enfermero interino del Hospital, hecho en favor de Máximo Batanero.
- Idem..... Idem sobre suspensión del Celador del departamento de varones D. Agustín Saldaña, y nombramiento de interino hecho á favor de don Lucio Vallejo.
- Budia..... Idem concediendo el ingreso en el Hospital civil, para su curación, del enfermo Pedro Sanchez.
- Guadalajara.... Idem sobre obras de demolición de la campana de chimenea del lavadero y otras varias en el Hospital civil.

Corrección pública.

- Guadalajara Expediente sobre adquisición de varios enseres con destino al Locutorio de comunicación oficial de los presos.
- Idem..... Idem sobre reparación de 18 cristales que existen rotos en las celdas.
- Idem..... Idem id. del lavadero de la Carcel y colocación de un sifón en el retrete de la Audiencia.

Imprenta.

- Idem..... Expediente sobre concesión de la encuadernación gratuita de tomos de la Biblioteca de la Audiencia.
- Idem..... Idem id. de gastos de tirada, corrección y ajuste que ocasione la publicación del número extraordinario de la revista *Flores y Abejas*, dedicado al Gran Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza.
- Idem..... Idem disponiendo que en lo sucesivo no se concedan impresiones ni encuadernaciones gratuitas, sino en casos verdaderamente excepcionales.

Calamidades.

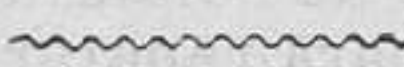
- Torremocha del Campo..... Expediente instruido á instancia de Lorenzo y Julian Gutierrez, en solicitud de una cantidad del fondo de calamidades del presupuesto provincial, para reparar sus casas hundidas.

Olmeda de Ja- draque.....	Idem id. á instancia de Eustaquio de Mingo y otros vecinos de dicho pueblo, con el mismo objeto, para reparar sus casas destruidas por un incendio.
Orea.....	Idem id. por el Ayuntamiento de dicho pueblo, en solicitud de condonación de la contribución y de una cantidad del fondo de calamidades del presupuesto de la provincia.
Padilla de Hita.	Idem id. sobre condonación de la contribución.
Mandayona	Idem id., id.
Peñalver	Idem id., id.
Alcuneza.....	Idem id., id.
Megina.	Idem id., id.
Tórtola..... ..	Idem id., id.
Valdeancheta...	Idem id., id.
Valdearenas....	Idem id., id.
Casas de San Ga- lindo.....	Idem id., id.
Ledanca.....	Idem id., id.
Villanueva Ar- gecilla.....	Idem id., id.
Masegoso	Idem id., id.
Jadraque.....	Idem id., id.
Rebollosa de Hi- ta.....	Idem id., id.
Cañizar.....	Idem id., id.
Semillas..... ..	Idem id., id.
Baides.....	Idem id., id.
Prádena Atienza	Idem id., id.
Gárgoles Abajo	Idem id., id.
Gárgoles Arriba	Idem id., id.
Yélamos Arriba.	Idem id., id.
Castejón de He- nares.....	Idem id., id.

NEGOCIADO 4.º

Gobernación.

Tórtola.	Solicitud del Ayuntamiento para establecer demanda en juicio declarativo sobre posesión de una casa.
Mandayona	Expediente en que el Ayuntamiento solicita autorización para dar á préstamo 32.000 pesetas.
Valfermoso de las Monjas...	Informando al Sr. Gobernador sobre la pretensión del Ayuntamiento de dar á préstamo 1.425 pesetas de los fondos existentes en arcas.



El presente documento tiene como finalidad informar a la comunidad sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de mayo del presente año. Los datos reflejan un nivel de satisfacción moderado con respecto a los servicios ofrecidos, así como una preocupación por la calidad de la atención y la accesibilidad de los recursos. Se recomienda continuar mejorando los procesos de atención y fortalecer la comunicación con los usuarios.

Categoría	Subcategoría	Valor
Satisfacción	Atención al cliente	75
	Calidad de los servicios	68
	Accesibilidad	72
	Costo de los servicios	80
	Seguridad	78
	Comodidad	70
	Profesionalismo	74
	Atención personalizada	76
	Resolución de problemas	73
	Claridad de la información	71
Preocupación	Calidad de la atención	65
	Accesibilidad de los recursos	60
	Costo de los servicios	62
	Seguridad	68
	Comodidad	64
	Profesionalismo	66
	Atención personalizada	63
	Resolución de problemas	67
	Claridad de la información	65
	Atención al cliente	69

CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados de la encuesta indican que, aunque existen áreas de mejora, el nivel de satisfacción general es moderado. Es importante seguir trabajando en la optimización de los servicios y en la mejora de la experiencia del usuario. Se sugiere implementar medidas que permitan una mayor transparencia y comunicación con los usuarios, así como reforzar los estándares de calidad de los servicios ofrecidos.

Este informe es un resumen de los hallazgos de la encuesta y no debe considerarse una garantía de los resultados. Se recomienda revisar el informe completo para obtener una visión más detallada de los datos y las recomendaciones.

